

ACTA DE ADJUDICACION

En uno de los salones de reuniones de la OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI), ubicado en la avenida los Próceres No. 11, Santo Domingo, Distrito Nacional, donde operan parte de las oficinas administrativas de la ONAPI, siendo las once en punto (11:00), horas de la mañana del día veintiocho (28) del mes de febrero del presente año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron el: **Dr. Juan F. Toribio**, Asesor de la Dirección General, **Licda. Sarah de la Rosa**, Enc. Del Dpto. Financiero, la **Licda. Australia Pepin Cruz**, Responsable de Acceso a la Información (RAI) y el **Sr. Nacol López Feliz**; Enc. De Compras, Actuando de conformidad con la convocatoria que le fuera hecha al efecto por el **Sr. Nacol López Feliz**.

El **Sr. Nacol López Feliz**; en su indicada calidad dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la adjudicación del proceso No. **ONAPI-DAF-CM-2024-0007** para el: **Compra de gomas y aro para vehículos de la ONAPI**.

AGENDA

PRIMERO: Evaluar y aprobar si proceden las ofertas económicas recibidas y admitidas para el proceso de referencia No. **ONAPI-DAF-CM-2024-0007** para el: **Compra de gomas y aro para vehículos de la ONAPI**.

SEGUNDO: ADJUDICAR si procede, el proceso de referencia No. **ONAPI-DAF-CM-2024-0007** para el: **Compra de gomas y aro para vehículos de la ONAPI**. Acto seguido, el **Sr. Nacol López Feliz** en su ya indicada calidad, expuso que la oficina recibió ocho (8) ofertas, correspondiente a los siguientes oferentes:

NO. OFERENTE (S)	MONTO OFERTADO
• One Color Automotive Options, SRL	218,536.00
• Arias Motors, SA	265,315.92
• Importadora K&G, S.A.S	204,671.00
• Khalicco Investments, SRL	248,007.68
• Distribuidora de Repuestos Del Caribe (DIRECA), SRL	328,559.20
• Dies Trading, SRL	256,220.48
• HYL, SA	249,076.52
• Autocentro Navarro, SRL	267,624.00

De las cuales luego de la evaluación técnica quedaron habilitadas para la evaluación económica las propuestas de los proponentes:

NO. OFERENTE (S)	MONTO OFERTADO
• One Color Automotive Options, SRL	218,536.00
• Arias Motors, SA	265,315.92
• Importadora K&G, S.A.S	204,671.00
• Khalicco Investments, SRL	248,007.68
• Distribuidora de Repuestos Del Caribe (DIRECA), SRL	328,559.20
• Dies Trading, SRL	256,220.48

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

• HYL, SA	249,076.52
• Autocentro Navarro, SRL	267,624.00

Luego de lo antes expuesto, los participantes pasaron a la deliberación y posterior adjudicación del proceso de referencia No. **ONAPI-DAF-CM-2024-0007** para el: **Compra de gomas y aro para vehículos de la ONAPI.**

CONSIDERANDO: Que el Artículo 26, de la Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificatoria, establece: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 101 del Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), establece: "Adjudicación. Las entidades contratantes deberán publicar oportunamente en el Portal Administrado por el órgano Rector y en el portal Institucional, los resultados de sus procesos de compra o contratación. Asimismo, deberán publicar la resolución fundada que declare la declaración de desierto del procedimiento.

CONSIDERANDO: Que la ONAPI debe garantizar que las compras que realice la institución sean llevadas a cabo de conformidad con la normativa legal vigente y estas deben apegarse a los principios de transparencia, participación e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El cuadro de evaluación de oferta en el portal transaccional contentivo del resultado de la evaluación del proceso de referencia No. **ONAPI-DAF-CM-2024-0007** para el: **Compra de gomas y aro para vehículos de la ONAPI.**

El Asesor de la Dirección General, la Enc. Departamento Financiero, la Responsable de Acceso a la Información (RAI) y el Enc. De Compras, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), como Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto APRUEBAN, en todas sus partes el presente informe y recomienda la adjudicación del proceso de referencia No. **ONAPI-DAF-CM-2024-0007** para el: **Compra de gomas y aro para vehículos de la ONAPI.**

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SEGUNDO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, al proponente **Khalicco Investments, SRL** lo siguiente:

Khalicco Investments, SRL					
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und s/ITBIS	Precio Total c/ITBIS	L.O.
Monto total ofertado			248,007.68		
Monto total adjudicado			57,069.52		
Neumaticos 235/65/16 para la Hyundai H350-Chasis: KMFAB17RPHK008308.	4	4	5,002.00	23,609.44	1
Neumaticos 265/60/18 para la Chevrolet Colorado Chasis 93C148MK1NC439562	4	4	6,129.00	28,928.88	1

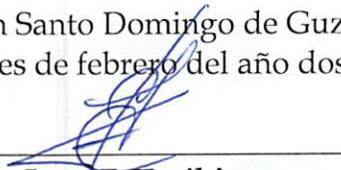
TERCERO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, al proponente **Importadora K&G, S.A.S** lo siguiente:

Importadora K&G, S.A.S					
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und s/ITBIS	Precio Total c/ITBIS	L.O.
Monto total ofertado			204,671.00		
Monto total adjudicado			144,196.00		
Neumaticos 700/16 con su tubo para la Toyota Coaster Chasis: J TGFB518201040759.	6	6	6,350.00	44,958.00	1
Neumaticos 700/16 con su tubo para la Toyota Coaster Chasis: JTGFB718606006208.	6	6	6,350.00	44,958.00	1
Neumaticos 255/70/16 AT para la Nissan Frontier Chasis: 3N6CD33BZK372608.	4	4	5,750.00	27,140.00	1
Neumaticos 255/70/16 AT para la Nissan Frontier Chasis: 3N6CD33BZK372561.	4	4	5,750.00	27,140.00	1
Aro 16 (nuevo o usado en buenas condiciones) para repuesta de autobús Toyota Coaster Chasis: JTGFB718606006208.	1	1	4,250.00	5,015.00	2

Se le adjudica al proponente **Importadora K&G, S.A.S**, el ítem No.6 **Aro 16 (nuevo o usado en buenas condiciones) para repuesta de autobús Toyota Coaster Chasis: JTGFB718606006208**. En segundo lugar, Debido a que el proponente **Khalicco Investments, SRL** que lo tiene en primer lugar no cumple con lo requerido en la ficha técnica.

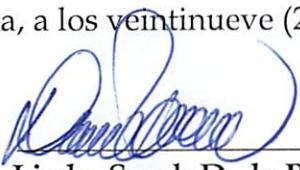
CUARTO: Notificar a los oferentes en un plazo no mayor de cinco (5) días a partir de la presente resolución, conforme al Párrafo II del artículo 26 Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones.

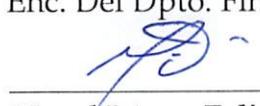
En Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).


Dr. Juan F. Toribio
Asesor de la Dirección General


Licda. Australia Pepin Cruz
(RAI)




Licda. Sarah De la Rosa
Enc. Del Dpto. Financiero


Nacol López Feliz
Enc. De Compras